



ACTA 450 PROVISIONAL DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
D. Ángel Lora González
D. Adolfo Peña Acevedo
Dña. Dolores C. Pérez Marín
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Gregorio Blanco Roldán
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Sergio Castro García
Dña. Marta Conde García
D. Emiliano De Pedro Sanz
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
D. Pedro J. Pérez Moreno
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 9:30 horas del día 20 de marzo de 2018, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Diego Barranco Navero, D. Roberto Jesús Cabrera Puerto, D. Tomás De Haro Giménez, Dña. Carmen Del Campillo García, Dña. Rafaela Dios Palomares, D. Salvador Gómez-Alférez Moreno, Dña. Pilar Montesinos Barrios, D. Alberto J. Pera Moreno y Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

La Directora informa de una modificación en el Orden del día, ya que debe retirarse el punto 7 de la convocatoria al no disponer de toda la documentación necesaria para su estudio y aprobación, si procediera, por la Junta de Escuela.

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban.



Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

Interviene la Directora, Dña. Rosa M^a Gallardo, para, en primer lugar, felicitar a D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno por su nuevo puesto como Jefe de la Secretaría de Gestión Académica del Centro y quiere hacer constar el agradecimiento del todo el equipo directivo y de la Junta de Escuela por el magnífico trabajo que ha realizado en la Secretaría de Dirección. En segundo lugar, da la bienvenida a Anabel Chávez, que ocupará el puesto de Secretaria de Dirección.

La Directora informa, a continuación, sobre lo siguiente:

- Se han celebrado tres **actos relacionados con el 50 Aniversario**: la exposición “La Ingeniería Agronómica y Forestal en los textos especializados: una recopilación de libros históricos” (12 de febrero); el “Evento Satélite Startup Europe Smart Agrifood Summit” (26 de febrero) y el “Torneo internacional de Rugby” (17 de marzo). El próximo acto será la Agobarra, que tendrá lugar el 7 de abril, en la que se pretende reunir a la Familia ETSIAM. Se continúa, asimismo, trabajando en el diseño de la medalla conmemorativa del 50 aniversario, en la elaboración del vídeo que será proyectado en el acto central del 4 de mayo, en la elaboración de un libro conmemorativo que está siendo coordinado por el Prof. Luis Rallo, en la elaboración de un catálogo de publicaciones realizadas por el profesorado de la Escuela y en la organización de 2 o 3 Desayunos, centrados en diversas temáticas como son la Escuela de Agricultura en Córdoba, que celebra este año su 170 aniversario, y las instituciones que han colaborado estrechamente con la ETSIAM.
- El 21 de marzo es el **Día Mundial de los Bosques** y se han organizado dos actividades con el alumnado del 1^{er} curso tanto del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural como del Grado de Ingeniería Forestal.
- Se va a solicitar el **Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®** para el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, cuyo informe de autoevaluación se presentará en el punto del orden del día correspondiente.
- El 6 de abril se celebrará la **I Olimpiada de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal** en la que participarán estudiantes de 2º de Bachillerato y se llevará a cabo de forma simultánea en las Universidades de Córdoba, Almería, Sevilla y Huelva, a través de sus Escuelas de Ingenierías Verdes.
- Con relación a la **copia en exámenes**, la Comisión de Docencia de la ETSIAM ha decidido hacer un seguimiento personalizado, durante el curso académico actual, a aquellos estudiantes de los que se tienen indicios que han utilizado prácticas fraudulentas en exámenes o en trabajos de curso y ha elevado a la Comisión de Docencia de la Universidad el caso más grave, en el que está implicada una academia. Dicha Comisión ha enviado el caso a Asesoría jurídica al tiempo que ha solicitado a la Universidad la redacción de un Reglamento sancionador y, al Vicerrector de Coordinación Institucional e Infraestructuras, el establecimiento de una serie de medidas para detectar dispositivos electrónicos en exámenes.



- Se ha aprobado, en Consejo de Gobierno, la solicitud del **Máster en Transformación digital en el sector agroalimentario (Digital Agri)**, el cual sustituye al Máster en Ingeniería y Gestión de la Cadena Agroalimentaria.
- El 15 de marzo tuvo lugar la **reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Agronómica y de Montes de España**. En total acudieron 18 Directores/as y se trataron fundamentalmente dos temas: la necesidad de realizar actividades de difusión y promoción de los Títulos conjuntas, para ampliar la visibilidad de los mismos, y el programa integrado que consiste en la combinación de los estudios de Grado y Máster de forma que el alumnado de nuevo ingreso en este programa, finaliza sus estudios con la Titulación de Máster. Para llevar a cabo este programa habría que modificar el Reglamento 1393/2007.
- Con relación a aspectos aprobados en **Consejo de Gobierno**:
 - Se ha aprobado el Reglamento de Creación y Reconocimiento de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Córdoba.
 - Se ha aprobado el Plan Propio de Investigación (del 2 de abril al 15 de mayo se abrirá la convocatoria de proyectos de investigación propios, internos de la UCO).
 - Se ha aprobado el “Programa de Becas Iberoamérica. Santander Investigación”
 - Se ha aprobado el Plan de Innovación y Buenas prácticas docentes.
 - Se han adoptado una serie de instrucciones sobre el régimen transitorio de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 7 de febrero y 15 de marzo de 2018, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.

Interviene la Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, Dña. Dolores Pérez Marín para informar sobre los acuerdos alcanzados en la Comisión de Relaciones Exteriores celebrada el 19 de marzo de 2018, cuya acta se recoge como Anexo 2.

Se aprueba.



Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la PAOE del Centro para el curso académico 2018/2019.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la propuesta de PAOE que se recoge en el Anexo 3.

La Prof^a. Millán pregunta que, si las prácticas del Máster en Ingeniería Agronómica pueden impartirse en inglés y, en ese caso, si formarían parte del Módulo bilingüe. La Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales le contesta que no, puesto que el Módulo bilingüe está programado exclusivamente para los Títulos de Grado. No obstante, la Directora informa que el profesorado puede impartir su docencia en inglés, a título personal, y el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica añade que esto serviría como justificación para impartir un grupo pequeño más.

La Prof^a. Ana Laguna pregunta que, si se oferta un grupo de prácticas en inglés, sería un grupo adicional o sería uno de los que ya están planificados en la PAOE. La Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales le responde que es un grupo adicional y que, como requisito al alumnado, se establece que tengan el nivel B1 para que se le pueda reconocer que han cursado esa docencia en inglés. La Prof^a. Laguna informa de que hay un profesor de su departamento interesado en impartir un grupo pequeño en inglés, aunque aún no lo ha decidido. La Subdirectora le contesta que él puede hacer la oferta y así entraría en el Plan de Plurilingüismo de la UCO el cual ofrece ventajas al profesorado en relación a cursos de formación, etc.

El Prof. Emilio Camacho propone dejar, por defecto, dos grupos pequeños en el Máster en Ingeniería Agronómica. El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica le contesta que, prácticamente, todas las asignaturas del Máster se imparten en grupo completo y que, si se introducen dos grupos pequeños y luego no se imparten, nos pueden plantear problemas desde Coordinación de la docencia. El Prof. Camacho indica que, en su asignatura, sí se imparten los dos grupos pequeños a lo que el Subdirector le responde que se ha modificado la PAOE en este sentido (inclusión de un segundo grupo pequeño) en las asignaturas cuyo profesorado así lo ha solicitado. La Directora interviene diciendo que se puede mantener esta planificación para otros años e intentar animar al profesorado para que desdoble en dos grupos pequeños en el caso del Máster.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de cambio de cuatrimestre en la docencia de las asignaturas “Viticultura” y “Procesos tecnológicos y aseguramiento de la calidad en la industria enológica” del Título de Doble Grado de Enología y de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Punto retirado.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la adscripción de profesorado responsable para la asignatura de Prácticas de Empresa de los Títulos de Máster en Ingeniería Agronómica y Máster en Ingeniería de Montes.



Interviene el Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial, D. Adolfo Peña Acevedo, para presentar la siguiente propuesta:

- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: se mantienen los mismos profesores respecto al curso académico actual, con una carga de 1 ECTS cada uno de ellos. El profesorado propuesto es, concretamente: D. Juan Agüera Vega, D. Gregorio Blanco Roldán, Dña. Manuela Castillo Quero, D. Mariano Fuentes García, D. Javier López Escudero, Dña. Dolores C. Pérez Marín, D. Juan Antonio Rodríguez Díaz y Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

- Máster Universitario en Ingeniería de Montes: con una carga de 1 ECTS cada una de las siguientes profesoras: Dña. Begoña Abellanas Oar, Dña. Marta Conde García, Dña. Pilar Fernández Rebollo y Dña. Cristina Prades López.

El Prof. Emilio Camacho Poyato pregunta si se puede modificar la propuesta. La Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales responde que, en este momento, sería un poco precipitado pero que sí, se podría hacer una propuesta al profesorado de la ETSIAM para, posteriormente, aprobarse en Junta de Escuela. La Directora se compromete a abrir la propuesta a todo el profesorado del Centro y tomar las decisiones oportunas, en Junta de Escuela, en función de las solicitudes recibidas.

Se aprueba.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Grado y Máster de la ETSIAM.

La Directora, Dña. Rosa Gallardo Cobos, interviene presentando la propuesta que se recoge como Anexo 4.

Se aprueba.

Punto 10º.- Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE®.

La Secretaria Académica, Dña. María José de la Haba, interviene presentando el Informe de autoevaluación que se recoge como Anexo 5. La Secretaria académica agradece a los miembros de la UGC del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural el trabajo realizado en la elaboración del Informe de autoevaluación.

La Directora quiere hacer constar el agradecimiento de la Junta de Centro y del equipo directivo tanto a la Secretaria académica como a la Prof. Isabel Castillejo González, la cual inició la redacción del informe de autoevaluación y la preparación de las evidencias, y hacer ese agradecimiento extensivo a los miembros de la UGC y al profesorado que ha participado, asimismo, en la elaboración y preparación tanto del Informe de autoevaluación como de las evidencias que lo acompañan.

Se aprueba.



Punto 11º.- Aprobación, si procede, de la renovación del curso INICIACIÓN EN LEAN, (III edición), en colaboración con la empresa SILOS CÓRDOBA.

Interviene el Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial, D. Adolfo Peña Acevedo, para presentar la propuesta de curso.

Se aprueba.

Punto 12º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de elecciones parciales para cubrir la vacante en Junta de Escuela de Pilar Guerrero y de la propuesta de calendario de elecciones para la renovación del sector alumnado.

La Secretaria académica informa que la propuesta de calendario que se presenta ha sido aprobada por la Comisión Electoral, tal y como se recoge en los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba.

Se aprueba.

Punto 13º.- Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 14º.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas del día 20 de marzo de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.